



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00670162-UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Coordinador Ing. Agr. Carlos Miguel KUBACH, con motivo de solicitar autorización para el dictado de temáticas por la docente Libre Ing. Zoot. Dora Mercedes CERDAN; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: **Autorizar** a la Ing. Zoot. Dora Mercedes CERDAN, DNI N°: 26.019.382, como **docente libre**, en el espacio curricular: “Acuicultura” del Departamento de Producción Animal de la Carrera de Ingeniería Zootecnista de esta Casa, para desarrollar las temáticas: “Cultivo de especies nativas y exóticas de aguas templadas cálidas” y “Experiencias del cultivo de juveniles de tilapias en Sistemas de Biofloc”, durante dos días del mes de octubre del corriente año de 14:00 a 18:00 h, con una duración de 8 horas en el segundo cuatrimestre.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación de la Cátedra y al interesado. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL

VEINTITRÉS.